

RESOLUCIÓN DECANAL N° 109-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 07 de marzo de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 060-DUIFCB-UNAP-2022, emitido por el Blgo. Alberto García Ruíz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de Resolución Decanal para autorizar la Sustentación de tesis "**PRESENCIA DE HONGOS ANEMÓFILOS EN AMBIENTES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA – IQUITOS 2016**";

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio S/N-JDC-FCB-UNAP, dirigido al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, la Presidente del Jurado Blga. Teresa de Jesús Mori del Águila, Dra., comunica que la tesis "**PRESENCIA DE HONGOS ANEMÓFILOS EN AMBIENTES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA – IQUITOS 2016**", ha sido declarado por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

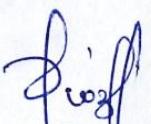
Que, dando cumplimiento a visto y al considerando anterior, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis "**PRESENCIA DE HONGOS ANEMÓFILOS EN AMBIENTES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA – IQUITOS 2016**", presentado por el bachiller **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VARGAS**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **viernes 18 de marzo de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para sustentación de Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, a horas **17:00 pm.**:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 – Ley Universitaria, el EGUNAP y el RAPUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR, la sustentación de la tesis "**PRESENCIA DE HONGOS ANEMÓFILOS EN AMBIENTES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA – IQUITOS 2016**", presentado por el bachiller **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VARGAS**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **viernes 18 de marzo de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para sustentación de Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, a horas **17:00 pm.**

Regístrese, comuníquese y archívese.


Blga. Felicia Díaz Jurama, Dra.
Decana




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



Cc. VRAC, DUI-FCB, Jurado (3), OAA, Asesor (1), Inter. (1), Secretaria (2).